

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE.....SERVICIOS PETROLEROS IGAPÓ S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE.....179924.....
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL.....Stalin Garcés.....
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL.....Presidente.....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... HALLIBURTON WORLDWIDE GMBH.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA.....SUIZA.....
DOMICILIO.....Baarerstrasse 96 6300 Zug, Confederación Suiza.....

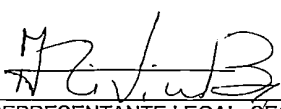
**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.....MARITZA DEL CARMEN VILLALVA BRAVO.....
NACIONALIDAD.....ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....1713141701.....
DOMICILIO.....Av. Amazonas N37-29 y Villalengua, Edif. EUROCENTER, Piso 7.....

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Halliburton Global Affiliates Holdings B.V.	N/A	Países Bajos	
2				




FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Factura: 001-002-000004915



20151701017D02259

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20151701017D02259

En la ciudad de QUITO el día 29 DE ABRIL DEL 2015, (12:4) ante mí, NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA , concurre(n), MARITZA DEL CARMEN VILLALVA BRAVO POR SUS PROPIOS DERECHOS portador(a) de la CÉDULA 1713141701, de nacionalidad ECUATORIANA estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

